

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

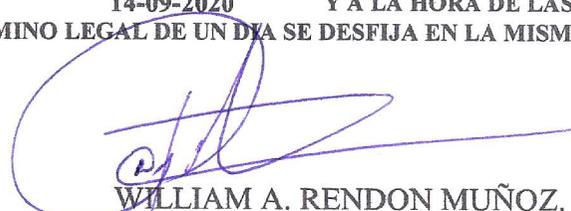
ESTADO No. 062

Fecha: 14-09-2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 003 2018 00114	Ordinario	EGUIN DE JESUS SANCHEZ LOBO	COMPANIA ENERGETICA DE OCCIDENTE S.A,S E.S.P. Y OTROS	Auto no reconoce personería al doctor JORGE ARMANDO LASSO DUQUE, como apoderado de la llamada en garantía SEGUROS GENERALES SURAMERICANA.	11/09/2020	1
19001 31 05 003 2020 00101	Ejecutivo	CENTRALES ELECTRICAS DEL CAUCA S.A. E.S.P.	JUAN CARLOS RODRIGUEZ	Auto acepta desistimiento de la demanda que hace CEDELCA. Se ordena el archivo de las diligencias. Sin condena en costas.	11/09/2020	1
19001 31 05 003 2020 00132	Ejecutivo	CENTRALES ELECTRICAS DEL CAUCA S.A. E.S.P.	ELIO EMIRO BURBANO PAZ	Auto acepta desistimiento de la demanda que hace CEDELCA, y ordena el Archivo de las diligencias. Sin condena en costas.	11/09/2020	1
19001 31 05 003 2020 00144	Ordinario	NELLY PATRICIA MARTINEZ MUÑOZ	CLINICA LA ESTANCIA	Auto devuelve demanda, corregir en 05 días, so pena de su rechazo. Reconoce personería al Doctor HAROLD MOSQUERA RIVAS.	11/09/2020	1
19001 31 05 003 2020 00149	Ordinario	DIEGO FERNANDO BURBANO JIMENEZ	DUMIAN MEDICAL S.A.S.	Auto devuelve demanda, corregir en 05 días, so pena de su rechazo. Reconoce personería al Dr. LEOPOLDO FELIPE BURBANO JIMENEZ.	11/09/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14-09-2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


 WILLIAM A. RENDON MUÑOZ.
 SECRETARIO